

Contraloría Social AIEC 2019





Introducción

- · ¿Qué es el AIEC?
- · ¿Qué es la Contraloría Social (CS)?





ENLACE DE CONTRALORÍA SOCIAL

¿Qué es un enlace de Contraloría Social?

Es un funcionario designado por la IEC para llevar a cabo el seguimiento de la CS

¿Cuáles son sus actividades?

- Prepara el Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social (PETCS)
- Difunde la convocatoria para conformar el Comité de Contraloría Social
- Da seguimiento a la Contraloría Social (constitución, levantamiento de actas, actualizar el Sistema de Información de Contraloría Social (SICS)





CONTRALORES SOCIALES

¿Quiénes son los contralores sociales?

Beneficiarios que hayan decidido participar en las actividades de CS

¿Cuáles son sus actividades?

- Observar
- Informar
- Denunciar





CONSTITUCIÓN DE COMITÉS

La IEC, a través de medios impresos o electrónicos convocará e identificará a los beneficiarios, hombres y mujeres de manera equitativa para integrar el Comité de Contraloría Social (CCS)

- Postularán libremente para fungir como Presidente y Secretario.
- De ser más de dos ciudadanos, su participación se registrará como Vocales
- La vigencia de los Comités será hasta de un año, dependiendo de la duración del proyecto.







DOCUMENTOS NORMATIVOS

Los documentos normativos que el enlace de CS deberá entregar a los Contralores Sociales

- Proyecto cultural a vigilar
- Reglas de Operación del AIEC
- Leyes y Reglamentos aplicables
- Lineamientos de CS
- Esquema y Guía Operativa de CS
- Anexos







Enlace electrónico para consulta y descarga de documentos normativos y formatos.

http://vinculacion.cultura.gob.mx//subsidios/normatividad/





Contacto

Lic. Nora Mendoza Velázquez Tel. 55 4155 0200 Ext. 9791 y 9456

contraloriasocialaiec@cultura.gob.mx